



LIBERTAS 7

**RESPONSABILIDAD
SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD**

Durante 2022 Libertas 7 ha realizado un esfuerzo importante en materia de responsabilidad social y sostenibilidad tendente, fundamentalmente, a seleccionar los ODS que se vinculan más directamente a nuestra actividad, en los que podemos incidir, y a ordenar y a publicar nuestros compromisos. Paralelamente hemos avanzado en distintos frentes para hacer de nosotros una compañía más responsable y sostenible. El presente Informe es el relato y la plasmación numérica de nuestros progresos. Pretende informar a todos los interesados de la evolución de los parámetros no financieros del ejercicio 2022 así como de nuestros objetivos para el futuro en cuestiones ligadas a la responsabilidad social y la sostenibilidad.

Libertas 7 viene realizando un informe de responsabilidad social desde 2007 (en relación con el ejercicio 2006) siendo el instrumento de medición útil para analizar los progresos de la Compañía. Se trata igualmente de un vehículo de comunicación con los distintos Grupos de Interés en sus relaciones con la empresa, desde los accionistas, hasta los trabajadores, clientes, proveedores, entorno y la sociedad en su conjunto.

Si bien la Compañía no está legalmente obligada a formular el Estado de Información no financiera, el Reglamento del Consejo impone a éste el deber de elaborar y divulgar el presente informe en línea con la finalidad de contribuir a medir, supervisar y gestionar el rendimiento de parámetros ligados a la sostenibilidad. Igualmente, es necesario para comprender la evolución, los resultados y la situación del Grupo, y el impacto de su actividad respecto a cuestiones medioambientales, de gobierno y sociales, respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno, así como las relativas a las personas que trabajamos todos los días en el Grupo Libertas 7.

Nuestro concepto de Responsabilidad Social se define como un conjunto de buenas prácticas que, a lo largo del tiempo, forjan el carácter de la empresa y que le permiten enfocar sus actividades en la creación de valor a largo plazo para los accionistas y los Grupos de Interés, en aprovechar las oportunidades y gestionar los riesgos derivados de la actividad, no sólo en el ámbito económico, sino también social, medioambiental y de gobierno. Se configura así, como una herramienta de gestión, una medida de prudencia y una exigencia de justicia.

El modelo de negocio de Libertas 7 así como las magnitudes financieras del ejercicio 2022, principales objetivos, estrategias y riesgos y otras informaciones relevantes se

encuentran ampliamente descritos en la Memoria, el Informe de Gestión, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe de Remuneraciones del Consejo de Administración todos ellos accesibles en la página web de la Compañía: www.libertas7.es.

Libertas 7 es una empresa cotizada en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo de la bolsa española). El domicilio social de la Compañía, así como todos sus centros de trabajo se encuentran ubicados en la Comunidad Valenciana.

FUNDAMENTOS

Libertas 7 definió en su **Código Ético** una serie de valores que sirven de índice para el presente documento. El primero de ellos, libertad e independencia, es toda una declaración de intenciones. Nuestra empresa depende de sí misma, tomamos libremente nuestras decisiones dentro del máximo respeto de la legislación y de los valores y principios que se establecen en nuestro Código Ético, y asumimos con responsabilidad todas sus consecuencias, incluso si suponen la renuncia a realizar operaciones o desarrollar actividades.

El Código Ético y el Código de Conducta definen nuestra política de Buen Gobierno y establecen las pautas generales que deben regir la conducta de Libertas 7, y la de todas las personas que la integran en el cumplimiento de sus funciones y en sus relaciones comerciales y profesionales, actuando de acuerdo con las leyes y respetando los principios éticos comúnmente reconocidos.

El Código Ético es un punto de referencia conforme al cual juzgar nuestra reputación. En el mismo definimos la **Misión** de nuestra Compañía como el desarrollo de actividades de inversión financiera y de gestión inmobiliaria y turística que procuren la pervivencia de la empresa con una rentabilidad adecuada. Asimismo, presenta una descripción general de nuestros valores y principios y de las normas de comportamiento que sus destinatarios deben cumplir, que se consideran necesarios y determinantes para el éxito global de Libertas 7, así como para fortalecer nuestra presencia en la sociedad. El Código contiene además una serie de medidas para garantizar su cumplimiento, reforzando nuestro compromiso con el Buen Gobierno, la

Transparencia y la Responsabilidad Social, en aras del objetivo de ser un Grupo reconocido y valorado.

El **Código de Conducta** tiene como objeto fundamental definir una serie de pautas de conducta e indicadores de su cumplimiento, que sirvan como orientación del significado y alcance de los valores y principios éticos rectores de la empresa y también para prevenir las posibles situaciones de falta de cumplimiento de los mismos.

Los **valores** definidos en el Código Ético que desarrollaremos en el presente informe son: Integridad, Transparencia, Responsabilidad, Respeto y Compromiso. Añadimos epígrafes titulados Diálogo, Satisfacción, Gobierno Responsable, Libertas Verde, Estrategia y Fundación Libertas 7.

La normativa interna de la Compañía es fundamento de una administración eficiente y responsable con las exigencias de transparencia del mercado de valores. Libertas 7 se rige por sus Estatutos Sociales, el Reglamento de la Junta General de Accionistas, el Reglamento del Consejo de Administración, los Reglamentos de las Comisiones del Consejo de Administración y el Reglamento Interno de Conducta en Materias Relativas a los Mercados de Valores, que se encuentran disponibles en nuestra página web www.libertas7.es. Dicha normativa ha sido actualizada en los últimos años para su adecuación a las últimas reformas legislativas, el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas y las Guías técnicas de la CNMV.

De lo previsto en el Reglamento del Consejo de Administración deriva la necesaria implicación del máximo Órgano de Administración de la Compañía con las exigencias de Responsabilidad Social, más allá de su primer fin, que es la perdurabilidad de la empresa y, por ello, la necesidad de su viabilidad económica, definida por la obtención de beneficios sostenibles a lo largo del tiempo.

Y todo ello con el **propósito** de hacer crecer el Grupo Libertas 7 y ser capaces de atender al accionista en cuanto a dividendos y el valor de la acción y al resto de Grupos de Interés adecuadamente.

Durante el ejercicio 2022 hemos identificado aquellos ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) que se vinculan más directamente con las actuaciones que desarrolla la empresa. La selección se ha realizado en base a la encuesta de materialidad 2021 y

el grupo de trabajo de sostenibilidad creado en Libertas 7. Los cinco objetivos elegidos son los siguientes:



- Objetivo 12: Producción y consumo responsable: porque adoptamos practicas sostenibles e incorporamos información sobre sostenibilidad en nuestros productos y servicios.
- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico: porque creamos empleo pleno y productivo y fomentamos el trabajo decente, responsable y justamente remunerado.
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas: porque Libertas 7 prohíbe taxativamente prácticas de corrupción y soborno en todas sus formas.
- Objetivo 4: Educación de calidad: porque mantenemos y fomentamos un programa de formación extenso y para todas las personas que trabajan en la empresa.
- Objetivo 5: Igualdad de género: porque nos aseguramos de la participación plena y efectiva de las mujeres y de la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios.

Así mismo, hemos creado una serie de indicadores para convertir estos ODS en objetivos específicos, medibles, alcanzables y realistas que reflejen nuestro compromiso responsable.

En 2022, hemos presentado el "Informe de Progreso Pacto Mundial 2021", en calidad de miembro integrante de la red Española del Pacto Mundial de la ONU, reportando los compromisos asumidos en dicho Pacto, vigilando especialmente toda práctica que pueda ser contraria al respeto de los derechos humanos. La firma del Pacto Mundial y el cumplimiento de este, es un compromiso, una garantía y una apuesta por la gestión responsable y transparente respecto a nuestros Grupos de Interés. Dicho informe recoge las principales vías de actuación de Libertas 7 en sus distintos

ámbitos, ya sean de naturaleza económica, social o medioambiental en relación con los derechos humanos, las normas laborales, al medioambiente y la lucha contra la corrupción, pilares básicos que desarrollan los diez principios del Pacto Mundial.

RESPONSABILIDAD

Un criterio básico de la actuación de Libertas 7 es la responsabilidad entendida como reconocer y hacerse cargo de las consecuencias de nuestras acciones y decisiones en relación con los trabajadores, clientes, proveedores, colaboradores, agentes creadores de opinión y la comunidad en la que estamos instalados. Los resultados económicos no solo dependen de los accionistas y gestores sino de todos los Grupos de Interés afectados por la Compañía. Por ser justo y prudente, entendemos que las empresas deben atender a las expectativas de quienes resultan afectados por su actividad, siempre que sean legítimas. Cumplimos con lo que nos comprometemos y por ello, es necesario informar y rendir cuenta anualmente de nuestros compromisos.

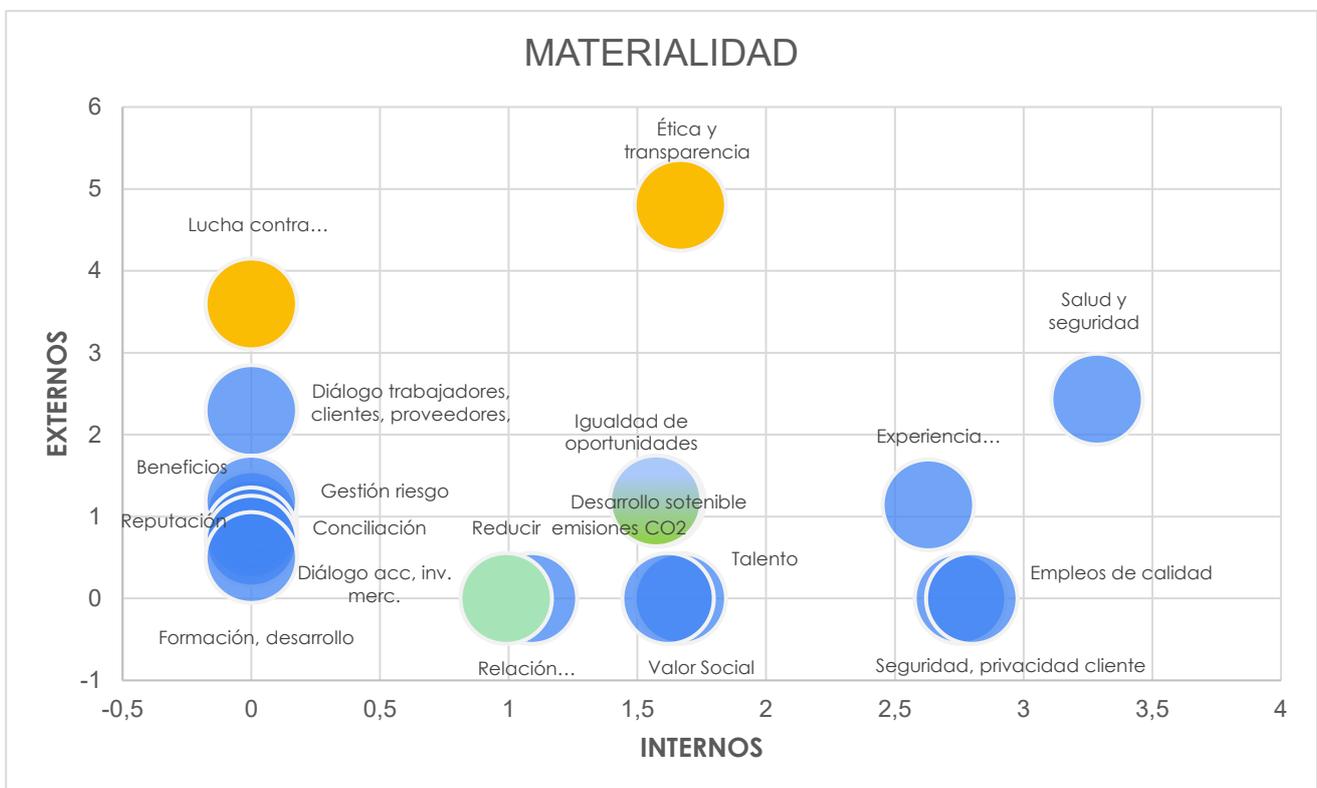
¿Quiénes son los Grupos de Interés que puedan verse relacionados con la actividad de Libertas 7?

- Los Accionistas, como parte integrante de la propia empresa, merecedores por ello de la seguridad de formar parte de una Compañía avalada por principios de transparencia, ética y creación de valor.
- Las Personas que trabajan en el Grupo, en cuanto constituyen el equipo humano esencial para garantizar el crecimiento sostenible de la empresa y su futuro.
- Los Clientes, son el eje fundamental sobre el que pivota el modelo de negocio inmobiliario y turístico. Su satisfacción forma parte de los fines y confiabilidad de la empresa.
- Los Proveedores y colaboradores externos, la elección de los mismos y su buen hacer nos permite alcanzar nuestros compromisos con nuestros clientes.
- El Entorno, el Mercado y la Comunidad local en general con los que la Compañía mantiene una relación constante con el fin de integrar en su quehacer las tendencias más relevantes y asumir los compromisos que le son propios.

Encuesta de Materialidad

Con el fin de identificar los temas más relevantes en relación con la sostenibilidad de Libertas 7, para el Informe de Responsabilidad Social y Sostenibilidad de 2021, la Compañía elaboró por primera vez una encuesta de materialidad entre los Grupos de Interés de la Compañía. Fueron consultados los trabajadores, consejeros y un número reducido de proveedores y accionistas. Los resultados de dicha encuesta han servido de eje para priorizar los trabajos realizados durante 2022. Con ocasión de la elaboración del presente Informe, la Compañía ha realizado de nuevo la encuesta ampliando a clientes, proveedores, accionistas y asociaciones y fundaciones con las que trabajamos. El número de encuestas contestadas se incrementa un 190% respecto del ejercicio 2021. Se solicita la valoración de 30 propuestas:

Para la confección de la matriz de materialidad se ha considerado las cinco primeras preferencias de cada grupo de interés y se han ordenado las mismas en dos ejes: en horizontal los grupos de interés internos, es decir, trabajadores, comité de dirección, consejeros y en vertical, los externos, léase clientes, proveedores y entidades con las que colaboramos. El resultado es el siguiente:



Políticas

Como parte de su compromiso continuo con la ética y el desarrollo sostenible, así como con los distintos requerimientos de sus Grupos de interés, el Consejo de Administración de Libertas 7 ha aprobado en 2022 una Política de Sostenibilidad que establece los principios básicos y el marco general de actuación para la gestión de las prácticas de sostenibilidad que asume el Grupo Libertas 7 y sirve de base para la integración de esta en su estrategia de negocio. A través de esta Política, el Grupo asume su compromiso con el planeta, las personas, y el buen gobierno empresarial, de acuerdo con los principios de Pacto Mundial y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 ambos proclamados por las Naciones Unidas. El texto completo de la misma puede consultarse en <https://libertas7.es/wp-content/uploads/2022/12/Pol%C3%ADtica-de-sostenibilidad.pdf>

Bajo el paraguas de dicha declaración de principios general, Libertas 7 ha aprobado y hecho público varias políticas:

- Política ambiental
- Política de personas
- Política de seguridad y salud
- Código de conducta de terceros
- Política de Buen Gobierno
- Política de cumplimiento normativo
- Estrategia fiscal

Todas ellas están publicadas en la página web de la Compañía en la dirección mencionada anteriormente.

TRANSPARENCIA

Libertas 7 cotiza en la Bolsa de Valores de València desde el año 1980 y, desde el 2 de febrero de 2021, en la Bolsa de Valores de Barcelona y en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado continuo). La transparencia es una exigencia para con el mercado en el que operamos y debe traducirse en una obligación de información al accionista y al mercado rigurosa, puntual y comprensible, a partir de la cual pueda evaluarse si cumplimos las expectativas esperadas. Ser transparente

es, primero y, antes que nada, informar, como se hace en estas páginas y como ya cumplimos en los ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio 2022 hemos comunicado al mercado la información financiera periódica semestral exigida por la normativa, y mantenido los informes trimestrales, no obligatorios, en aras a reforzar la transparencia remitiendo la correspondiente nota de prensa a los medios de comunicación con el fin de dar difusión a los mismos.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022, una vez formuladas por el Consejo de Administración en el mes de febrero de 2023, han sido puestas a disposición del público tanto en la CNMV, en las Bolsas de València y Barcelona y en la página web de la Sociedad con motivo de la publicación del Informe Financiero Anual que incluye los Informes de Auditoría de Baker Tilly, que ha emitido una opinión favorable, sin salvedad alguna.

En el Informe de Gestión se ofrece una detallada explicación sobre los principales objetivos estratégicos, la estructura organizativa y funcionamiento de la entidad, así como los resultados de la actividad económica del Grupo Libertas 7 durante el ejercicio 2022, entre otras informaciones. Completa la información recogida en el presente documento.

Asimismo, se ha hecho público el Informe Anual de Gobierno Corporativo que refleja una amplia y variada información sobre el capital social y la estructura de la propiedad, la composición del Consejo de Administración, el porcentaje de capital que controlan los Consejeros y principales accionistas, relaciones entre ellos y esquemas de contrapesos y controles del poder de decisión; en síntesis, buenas prácticas de gobierno de la Compañía que, además, se han visto reforzadas por la indicación del cumplimiento de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, justificando detalladamente aquellas recomendaciones que no se cumplen o se cumplen parcialmente, así como las que no nos resultan de aplicación.

Libertas 7 ha formulado y publicado igualmente su Informe Anual sobre Retribuciones de los Consejeros, basado en la Política de Remuneraciones de los Consejeros para los ejercicios 2022, 2023 y 2024, aprobada en la Junta General ordinaria de accionistas de 2021.

La comunicación con accionistas y mercados se refuerzan a través de las siguientes acciones:

- Redacción del Informe de Gestión y del presente Informe en un lenguaje claro, directo y sencillo.
- Convocatoria de la Junta General de accionistas en horario que facilite la presencia de estos. La Consejera Delegada ofrece amplias explicaciones sobre los resultados de Libertas 7.
- Remisión del Informe anual que recoge el Informe de Gestión y el de Responsabilidad Social además del discurso de la Consejera Delegada a todos los accionistas que hayan delegado su representación y aquellos de los cuales nos lo han solicitado en alguna ocasión.
- El correo electrónico: secretariageneral@libertas7.es permite comunicar directamente con la Compañía facilitando la interlocución personalizada y directa de los accionistas.

La transparencia y diálogo con los distintos Grupos de Interés de Libertas 7 se realiza en distintos niveles:

Grupo de interés	Canal	Frecuencia
Clientes	Páginas web	diaria
	Redes Sociales	diaria
	Atención al cliente	diaria
	WhastApp business	diaria
	Newsletter	bimensual
	Canal directo	puntual
Empleados	Comunicación resultados	semestral
	Comunicación interna	puntual
	Reuniones específicas	semestral
	Reunión anual	anual
	Canal directo	puntual

Grupo de interés	Canal	Frecuencia
Proveedores	Visitas de obras	semanal
	Reuniones despacho	mensual
	Visitas profesionales	puntual
	Canal Directo	puntual
Accionistas e inversores	Web corporativa	diaria
	Información periódica	trimestral
	Anuncios, informaciones...	puntual
	Junta General	anual
	Reuniones con accionistas	puntual
	Canal Directo	puntual
Comunidad	Participación en ponencias, visitas, entrevistas, cursos...	puntual
	Notas de prensa	puntual
	Convenios de colaboración	anual
	Canal directo	puntual

Por otro lado, contamos con dos instrumentos básicos para la comunicación abierta con cualquiera que desee dirigirse a nosotros:

- Inserción en la página web de la Compañía de un botón que facilita la inscripción en un listado para remisión de información, anuncios, newsletters, y otra información que pueda ser de interés.
- Canal Directo: se trata de un instrumento que facilita la comunicación confidencial entre las personas que trabajan en el grupo, clientes, proveedores, accionistas, etc. vinculados a Libertas 7, con el Comité de Auditoría y Cumplimiento Normativo. Es el cauce creado para la comunicación de dudas sobre la interpretación y aplicación del Código Ético y el Código de Conducta de la Sociedad, así como para informar de cualquier comportamiento ilícito o cualquier irregularidad o infracción detectada con relación con dichos Códigos. Se accede de manera confidencial a través de la página web de Libertas 7.

Finalmente, en aras a la mayor transparencia, Libertas 7 ha aprobado y divulgado su política de comunicación que se encuentra publicada en la página web de la Sociedad.

INTEGRIDAD

Con el fin de reforzar el fuerte compromiso que Libertas 7 tiene con el valor Integridad, cuenta desde hace varios años con un departamento de Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo. El objetivo consiste en reforzar y vigilar permanentemente el cumplimiento de los principios contenidos en el Código Ético de la Compañía además de mantenernos al día permanentemente, colaborando con Secretaría Jurídica, en relación con las nuevas regulaciones que nos puedan afectar. La Responsable de Auditoría Interna y Cumplimiento normativo tiene la responsabilidad de velar por el estricto cumplimiento del Código Ético y del Código de Conducta y se encarga de promoverlo y difundirlo. Depende directamente del Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo y desarrolla su trabajo con entera autonomía.

En la faceta de auditoría interna, la Responsable del departamento revisa anualmente los procedimientos internos y su correcta aplicación y controla, junto con Secretaría Jurídica, las posibles operaciones vinculadas. Igualmente, presenta a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo que a su vez lo traslada al Consejo de Administración, el mapa de riesgos SCIF de Libertas 7 así como las fichas de riesgos con indicación de los responsables de la gestión de estos y los mecanismos de mitigación.

En cuanto a cumplimiento normativo su misión se centra fundamentalmente en: identificar y evaluar el riesgo de incumplimiento de la normativa externa e interna, elaborar el Mapa de Riesgos Penales, establecer los procedimientos y controles de cumplimiento adecuados, mantener al día la normativa interna, formar y despejar dudas relativas a la prevención de blanqueo de capitales, protección de datos y tratamiento de la información y prevención de delitos, así como informar debidamente, a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, al Consejo de Administración.

Tras completarse el Modelo de cumplimiento en 2021, habiendo impartido formación del mismo a toda la organización, en 2022 se cierra la fase de implementación con la revisión externa y presentación en julio de 2022 del "Informe de Auditoría interna del Sistema de Gestión de Compliance" realizado por experto externo, que evidencia la consistencia del sistema.

En la Política de Cumplimiento Normativo de Libertas 7, impulsada y aprobada por el Consejo de Administración, se hace patente el firme rechazo de nuestra organización y la tolerancia cero ante cualquier conducta que suponga un ilícito o contravenga las políticas, valores y principios de esta Sociedad.

Libertas 7 rechaza radicalmente la corrupción, el soborno y el cohecho. El Código Ético prohíbe a las personas que trabajan en la organización realizar, ofrecer o recibir, de forma directa o indirecta, pagos indebidos a o de cualquier persona al servicio de cualquier entidad, pública o privada, partido político o candidato para un cargo público, con la intención de obtener o mantener, ilícitamente, negocios u otras prerrogativas, o de que ésta abuse de su influencia, real o aparente, para obtener de cualquier entidad, pública o privada, cualquier negocio u otra ventaja. Tampoco podrán hacerse pagos de facilitación o agilización de trámites. La Responsable de Cumplimiento Normativo insiste anualmente en las sesiones de formación sobre esta materia y controla su estricto cumplimiento.

Finalmente, la Responsable de Cumplimiento es la receptora directa de todas las consultas y/o denuncias que se remiten a través del Canal Directo informando al Consejo a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo, sobre la gestión de denuncias. En concreto durante 2022 ha atendido 70 consultas y recibido 4 denuncias que han sido investigadas y resueltas sin sanción.

Sobre estos extremos se informa detalladamente en el Informe anual de actividades de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo así como en el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2022, accesibles en la web de la Sociedad.

En otro orden de cosas, señalar que Libertas 7 está adherida, desde el mismo momento de su presentación, al Código Ético del Turismo Valenciano, que supone la adaptación de la Administración pública valenciana del Código Ético Mundial aprobado por la Organización Mundial del Turismo. Libertas 7 comparte el compromiso público como actora del turismo valenciano con los valores

propugnados en el Código: cooperación, participación y responsabilidad, a través de unos compromisos y pautas de conducta, así como la consecución de un objetivo común: cohesionar la práctica turística y a sus agentes para hacer de la hospitalidad el eje central de un turismo sostenible y responsable, capaz de dar razón de sus impactos económicos, sociales y medioambientales y de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

RESPETO

Libertas 7 promueve en todo momento y en todos los niveles unas relaciones personales basadas en el respeto, la buena educación, el reconocimiento de la igual dignidad de todas las personas, la equidad, la confidencialidad, la colaboración y el trabajo en equipo. En este sentido, protegemos el derecho a la intimidad de los trabajadores, respetando las comunicaciones personales a través de internet y demás medios de comunicación.

Es importante para nuestro Grupo seguir una política de selección y formación basada en el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación. En este sentido, el Consejo de Administración está integrado por un 50% de mujeres siendo Libertas 7 una de las compañías cotizadas con mayor presencia femenina en su órgano de administración. Así mismo, el 47% de las personas que trabajan en la Compañía son mujeres. Sigue apreciándose, sin embargo, en la empresa una menor presencia de mujeres en puestos directivos y mandos intermedios y, por el contrario, una mayor presencia en puestos técnicos, sin que se hayan detectado en los estudios realizados causas inherentes a la propia empresa y a la dinámica en sus procesos de selección que lo expliquen. Durante el ejercicio 2022 hemos contratado y permanecen en la empresa cinco personas, una mujer y cuatro hombres. Es un objetivo deseable lograr una distribución más equitativa, que depende de la incorporación de nuevas personas, así como de las posibilidades de promoción profesional, difíciles en una Compañía de menos de 50 trabajadores y con una estructura orgánica muy horizontal.

No obstante, Libertas 7 promueve que tanto los procesos de selección como la formación se desarrollen en un ambiente en el que la igualdad de oportunidades y

la exclusión de toda clase de discriminación se extiendan a todas y cada una de las personas que forman parte del Grupo. La promoción interna y selección se basa en el mérito, la capacidad y el desempeño de las funciones profesionales, sin ningún tipo de discriminación.

Contamos desde 2018 con un protocolo interno para la prevención de acoso sexual y moral publicado en la página web de la Compañía. La Responsable de Cumplimiento imparte formación anualmente a las personas que se incorporan a la empresa y recordatorios anuales a toda la plantilla sobre la materia.

Libertas 7 fomenta el equilibrio entre la vida personal y laboral de todos sus profesionales mediante el respeto, empático y paritario, del ejercicio de los derechos al permiso de maternidad, de paternidad, de lactancia, de reducción de jornada, y de cese temporal de actividades por cuidados a menores y familiares, así como mediante prácticas que faciliten el establecimiento de turnos de trabajo, la fijación de los periodos de vacaciones, la flexibilidad del horario y el teletrabajo en los casos en que sea necesario.

La Compañía respeta como no puede ser de otro modo, la libertad de asociación y derechos colectivos. No se ha suscrito ningún convenio de empresa, ni existe representación sindical, dado el diálogo permanente, las muy distintas actividades a las que nos dedicamos y el reducido tamaño de la plantilla. La adscripción de las personas que trabajan en Libertas 7 a los distintos convenios colectivos es la siguiente:

Convenio	Personas
Hostelería	20
Oficinas y despachos	12
Construcción	8
Intermediación y gestión inmobiliaria	3

El Código Ético de Libertas 7 recoge específicamente el compromiso de la Compañía y todos sus integrantes de respeto absoluto de los **derechos humanos**. Nos comprometemos a respetar y proteger los derechos humanos y las libertades públicas como expresión máxima de respeto de la dignidad humana. Apoyamos firmemente la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción; la

erradicación del trabajo infantil; y la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación. El Consejo de Administración, el Comité de Dirección y la Responsable de Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo velan por el cumplimiento efectivo de nuestro compromiso.

DIÁLOGO

Gracias al esfuerzo de todas las personas que trabajan en el Grupo Libertas 7 conseguimos los resultados presentados. Por ello, no podemos sino repetir la afirmación de que dicho esfuerzo debe ir acompañado de un mayor consenso sobre la importancia de una buena "gestión de las personas" involucradas en el proyecto, lo que sigue constituyendo un reto para todo el equipo directivo.

La Responsabilidad Social Empresarial es una herramienta más de gestión de la empresa que exige tener en cuenta los impactos sociales en el día a día y no cabe duda de que, para ello, la "gestión de las personas" es uno de los componentes esenciales, la Compañía cuenta con una política de personas que se puede consultar en su página web: <https://libertas7.es/social/>.

La plantilla del Grupo Libertas 7 al cierre del ejercicio 2022 suma 43 personas, un 12% más que al cierre de 2021, todos ellos ejerciendo sus funciones en la Comunidad Valenciana.

La distribución por categoría profesional y género en número de personas es la siguiente:

Categorías	Mujer		Hombre		Total	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Directivos	3	3	6	6	23%	21%
Mandos intermedios	4	4	8	8	31%	26%
Técnicos	12	13	6	9	46%	53%
TOTAL	19	20	20	23	100%	100%

A 31 de diciembre de 2022, el desglose de la plantilla por género y edad en número de personas es el siguiente:

	Mujer		Hombre		Total	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
< 30 años	1	2	2	3	8%	12%
De 31 a 50 años	11	7	12	13	59%	47%
> 50 años	7	11	6	7	33%	41%
TOTAL	19	20	20	23	100%	100%

La edad media de la plantilla en 2022 es de 47,79 años frente a 43,78 de 2021.

El número de empleados a 31 de diciembre de 2022 distribuido por categorías, edad y por género, es el siguiente:

Tramo de edad	2021			2022		
	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre	Total
< 30 años	1	2	3	2	3	5
Directivos						
Mandos intermedios		1	1		1	1
Técnicos	1	1	2	2	3	5
De 31 a 50 años	11	12	23	9	13	22
Directivos	1	3	4	1	4	5
Mandos intermedios	1	3	4	2	5	7
Técnicos	9	3	12	6	4	10
> 50 años	7	6	13	10	6	16
Directivos	1	2	3	3	2	6
Mandos intermedios	1		1	1	2	3
Técnicos	5	4	9	6	2	7
TOTAL	19	20	39	20	23	43

Por Áreas de actividad la plantilla a 31 de diciembre de 2022 se ha distribuido del siguiente modo:

Inversiones	14%
Inmobiliaria	21%
Turística	47%
Staff	9%
Administración	9%

La antigüedad media por trabajador es de 5,88 años cuando en 2021 era de 8,07 años. La diferencia se debe fundamentalmente por la incorporación de nuevas personas en el Área turística. La totalidad de los contratos a 31 de diciembre son indefinidos. El promedio anual de contratos indefinidos es de 94,37%, a tiempo parcial 4,34% y temporales 1,29%.

Durante 2022 han finalizado su relación laboral con la compañía 18 personas, por finalización de contrato, de común acuerdo, cese o no superación del periodo de prueba.

La remuneración media por género, edad y categoría profesional (€) es la siguiente:

		2021	2022
Género	Mujer	25.098,61	23.780,38
	Hombre	37.071,91	31.901,55
Edad	<30 años	20.791,20	19.390,74
	31/50 años	29.465,11	27.085,94
	>50 años	35.407,91	31.253,87
Categoría	Técnicos	18.287,24	18.417,68
	Mandos intermedios	31.105,46	29.405,67
	Directivos	63.714,97	61.719,27

La remuneración media por categoría profesional y género (€) es la siguiente:

	Mujer		Hombre	
	2021	2022	2021	2022
Técnico	18.505,88	18.229,34	18.505,88	18.767,45
Mandos intermedios	26.015,10	24.949,01	33.650,65	31.881,59
Directivos	69.941,67	69.941,67	61.379,96	58.195,39
Consejeros	22.950	26.542	24.750	21.782

La media de las remuneraciones brutas anuales de los hombres y mujeres, la denominada brecha salarial de género que mide la igualdad en las remuneraciones por género, era a 31 de diciembre de 2022 del 0,53% favorable a las mujeres (en 2021 fue de 0,52%) y se calcula dividiendo la remuneración media de las mujeres entre la remuneración media de los hombres. La brecha salarial general, es decir la relación entre la remuneración bruta más alta y la más baja es de x 7,3 veces. La remuneración más baja supera en 13,5% el salario mínimo interprofesional.

Al cierre del ejercicio 2022 el 2,33% de las personas en plantilla tiene algún tipo de discapacidad.

El trabajo se organiza en función del área a la que está adscrito cada trabajador. En oficinas, se distribuye en 8 horas diarias con jornada intensiva en meses de verano y descanso dos días por semana. En el resto de las áreas comerciales o turísticas: las jornadas de 8 horas se distribuyen por turnos a lo largo de la semana, garantizando un descanso de al menos un día y medio seguidos por semana. El porcentaje total de jornadas de absentismo ha sido de 1,62% frente a 2,62% en 2021, teniendo en cuenta que 2021 aun fue un año afectado por la Covid 19.

Desde el ejercicio 2011, auspiciado por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, se aplica un plan de beneficios sociales por el que se ofreció a los trabajadores el cheque restaurante, la contratación de un seguro sanitario, el cheque guardería y el ticket transporte. De este modo, los trabajadores que optan por alguno de ellos han podido acogerse a ventajas fiscales al considerarse rentas exentas en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Este apartado no podría estar completo sin una mención específica a las acciones internas en materia de **Seguridad y salud** tanto de las personas que trabajan en y para la empresa como de sus clientes. Fomentar la cultura preventiva en esta materia

es nuestro principal objetivo. En 2022 la Compañía ha aprobado una Política de seguridad y salud que se puede consultar en su página web: <https://libertas7.es/wp-content/uploads/2022/12/Politica-seguridad-y-salud.pdf>.

La seguridad e higiene en el trabajo y la prevención de riesgos laborales son atendidas, no sólo desde el estricto cumplimiento de las obligaciones legales que nos imponemos, sino por la importancia de crear un entorno de trabajo saludable y libre de riesgos laborales. En este sentido, el Grupo Libertas 7 adopta activamente medidas en materia de seguridad laboral y cumple su obligación de establecer medios de prevención de riesgos laborales, no habiéndose registrado ni en Libertas 7 ni en las compañías contratadas en la ejecución de alguna obra o servicio para nuestro Grupo, ningún accidente ni enfermedades profesionales graves.

EXCELENCIA

La excelencia en la atención a nuestros **Cientes** es una prioridad. Nuestro empeño es garantizarles un servicio personalizado, ágil y de calidad. Nuestros clientes son los compradores de las viviendas de las promociones inmobiliarias, los arrendatarios de nuestras oficinas y locales, y, los más numerosos, los huéspedes del Hotel y los Apartamentos.

FICSA, el Área Inmobiliaria de Libertas 7 se puede enorgullecer de haber entregado las 7.320 viviendas de las 225 promociones iniciadas en sus 76 años de existencia, cumpliendo con su responsabilidad y las expectativas de nuestros clientes. Durante el ejercicio 2022 escrituramos las viviendas del Edificio Drassanes, sito en el Grao de València. Gracias a nuestro departamento de Atención al cliente, las viviendas fueron visitadas y repasadas por sus futuros ocupantes con anterioridad a la escrituración. En ejecución de nuestro nuevo programa de personalización de viviendas, los clientes tuvieron la posibilidad de elegir entre distintas terminaciones tanto de suelos y alicatados como de muebles de cocina, etc. La satisfacción por la calidad de los acabados y el trato recibido desde el momento de la primera visita hasta la entrega de llaves se evidencia por los buenos comentarios recibidos. El departamento de Atención al cliente atendió todos los reparos observados por los

clientes del edificio Drassanes, habiendo sido resueltas las incidencias en más de un 97% a fecha del presente informe.

Al cierre del ejercicio 2022 se encuentran en fase de comercialización el edificio Paseo al Mar y los Residenciales Zaïda y Vesta. En el primer trimestre de 2023 escrituramos la promoción Crisálida que se encuentra totalmente vendida. En todos los casos, nuestros futuros clientes cuentan con muy diversos canales para contactarnos, desde el teléfono o la visita a la oficina comercial, pasando por la página web, canal de WhatsApp Business, redes sociales, etc. A su vez, mantenemos una comunicación frecuente con las personas que nos han reservado alguna vivienda informándoles puntualmente de los avances en la concesión de permisos administrativos y evolución de las obras. El proceso de acompañamiento por nuestros asesores comerciales está implícito en toda la cadena de valor del área inmobiliaria, desde la precomercialización hasta la entrega y futura posventa de las viviendas. El objetivo es brindar un trato personal, cercano y arropar a los compradores.

En relación con los huéspedes de nuestros establecimientos turísticos, procuramos mantener el más alto estándar de servicio. En 2022 hemos implementado una herramienta que nos permite testar la calidad de nuestro servicio directamente ya que ofrecemos a los clientes la posibilidad de rellenar una encuesta de satisfacción online que nos ayuda a mejorar. Las valoraciones obtenidas por medio de la encuesta interna en 2022 resultaron ser de 8,33/10 en Apartamentos Port Saplaya y de 7,23/10 en el Hotel Port Valencia. Este sistema a su vez permite resolver las incidencias durante la estancia, pudiendo actuar frente a posibles críticas y subsanando los inconvenientes que pueda reflejar el huésped en las encuestas, antes de abandonar el establecimiento. Supone cambiar la filosofía y ser más proactivos en la gestión de la reputación de nuestros establecimientos.

Obtuvimos el distintivo de calidad turística de Sicted (Sistema Integral de Calidad Turística Española en Destinos), para ambos establecimientos: Sea You Apartamentos Port Saplaya y Sea You Hotel Port Valencia. Se trata de un sello que reconoce el esfuerzo realizado por los servicios turísticos participantes.

Las pequeñas quejas o reclamaciones se resuelven inmediatamente por los recepcionistas o el director de los establecimientos turísticos. Así mismo, el director contesta a todos los comentarios que recibimos por distintos canales. Durante el

ejercicio no se han recibido quejas por parte de los clientes, y la que se inició en 2021 ha sido resuelta favorablemente.

Libertas 7 es una empresa que se caracteriza por colocar al cliente en el epicentro de su estrategia. Es decir, toda planificación de procesos y recursos pasa por una revisión de la propuesta de valor, asegurándonos de que cada punto de contacto entre el cliente y nuestra empresa genere una experiencia satisfactoria. Intentamos anticiparnos a los principales deseos y motivaciones de nuestros clientes y desarrollamos productos y servicios para conseguir elevados niveles de satisfacción.

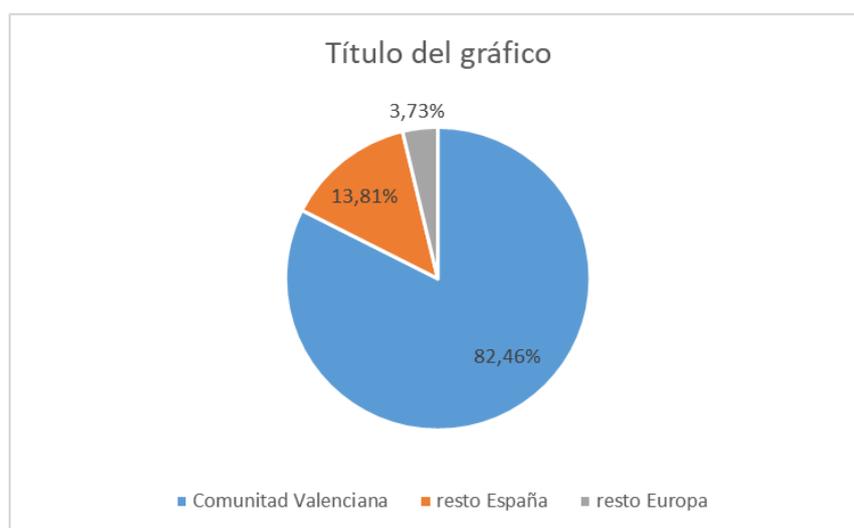
En cuanto a nuestros **proveedores y colaboradores externos**, su relevancia es innegable en una gestión responsable con la cadena de valor: nos facilitan dar un servicio de calidad a nuestros clientes. Las relaciones directas se centran en los constructores y otros profesionales relacionados, con los que contratamos obras de nuestros edificios y reformas de los establecimientos turísticos, proveedores diversos de Sea You Hotels, profesionales que nos prestan servicios, entidades de crédito, etc. Nuestras relaciones con todos ellos están basadas en la transparencia, la confianza y el diálogo constante.

Mantenemos una política activa de control de la actividad de las empresas de construcción, por lo que afecta al estricto cumplimiento de las normas laborales, singularmente, en materia de Seguridad Laboral, con especial atención a la prevención de accidentes –sin que se haya registrado ningún percance en el periodo- y a la comprobación de que las personas contratadas por los proveedores se hallan debidamente dadas de alta en Seguridad Social y al corriente del pago de sus cuotas. En 2022 Libertas 7 ha aprobado un Código de Conducta de Terceros con el que pretende extender las buenas prácticas a nuestros proveedores. Dicho Código se encuentra publicado en la página web de la Compañía: <https://libertas7.es/wp-content/uploads/2022/12/Codigo-de-conducta-terceros.pdf>

El control de calidad de los materiales se realiza por laboratorios externos cuyo cometido se centra en el análisis de muestras de hormigón y acero, pruebas de estanqueidad en cubiertas, pruebas de escorrentías en fachadas y ensayos en los materiales utilizados en la obra, entre otros. Estas pruebas y controles de calidad son esenciales para evaluar la calidad del producto que ofrecemos y para asegurar que

el mismo cumple con las exigencias impuestas por la normativa y nuestros estándares de calidad.

Procuramos que la mayoría de nuestros proveedores, colaboradores externos, etc. sean empresas de proximidad: el 82,46% tienen su sede social en la Comunidad Valenciana, Facilita el diálogo, el trato personal y revierte directamente en nuestra comunidad próxima. Adicionalmente, el 52% de nuestros proveedores factura a Libertas 7 menos de 10.000 euros anuales.



Distribución geográfica de proveedores de Libertas 7

Puesto que en toda relación el cumplimiento ha de ser recíproco, un año más, en el ejercicio 2022, al igual que en ejercicios anteriores, hemos atendido en plazo los compromisos de pago sin excepción. periodo medio de pago a nuestros proveedores fue de 25,86 días, véase el Informe de Gestión.

GOBIERNO RESPONSABLE

El gobierno de la Compañía está estructurado a partir de un Consejo de Administración que es nombrado por la Junta General de Accionistas. A su vez, con el fin de preparar determinadas materias y elevar sus propuestas el Consejo cuenta con dos comisiones consultivas: la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo y la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno.

La composición del Consejo, los cargos y categoría de cada uno de los consejeros, es la siguiente:

Presidenta:	Agnès Borel Lemonnier (D)
Consejera Delegada:	Agnès Noguera Borel (E)
Consejeros:	Rafael Fraguas Solé (O)
	Víctor Casas Romero (I) (A) (N)
	Mercedes de Pablo López (I) (A)
	Alejandro Noguera Borel (D) (A)
	Pablo Noguera Borel (D) (N)
	Maria Rotondo Urcola (I) (N)
Secretario no consejero:	Alfonso Escamez Marsilla

(D) Dominical (I) Independiente (O) Otro externo (E) Ejecutiva

(A) Miembro de la Comisión de Auditoría y de Cumplimiento Normativo.

(N) Miembro de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno

Los *curricula* de los consejeros, así como las acciones de las que, en su caso, son titulares, están disponibles en la página web de la Sociedad: www.libertas7.es.

La estructura actual del Consejo está orientada a garantizar la adecuación de su composición a los objetivos estratégicos marcados como prioritarios, la diversidad y el elevado grado de independencia con el que cuenta el Consejo de Administración, que a su vez responde a la actual estructura del capital de la Sociedad. Por todo ello, la composición del Consejo respeta los principios de equilibrio, toda vez que los consejeros externos no ejecutivos representan una amplia mayoría del Consejo (siete sobre ocho), los consejeros independientes suponen un tercio de los miembros del Consejo (tres sobre ocho), el 50% considerando a la persona calificada como Otro externo, la formación y experiencia de los consejeros y la paridad de mujeres y hombres en las vocalías del Consejo.

Por otra parte, el Consejo de Administración en su sesión de 24 de febrero de 2023 ha realizado, por decimoséptimo año consecutivo, la autoevaluación anual de su funcionamiento correspondiente al ejercicio 2022. La conclusión extraída por la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno, derivada del estudio de los resultados recogidos en los cuestionarios cumplimentados por los consejeros, es que el Consejo de Libertas 7, en general, así como sus Comisiones, funcionan correctamente.

Finalmente, el Consejo se sometió en 2021 a una evaluación externa realizada por Gabriel García Martínez, profesor de la Universidad Politécnica de València asociado al Centro de Investigación de Gestión de Empresas (CEGEA). La metodología de la evaluación enlazó tanto los aspectos prácticos y habituales de un proceso de evaluación formal u operativa como la relevancia de la dimensión ética del Consejo de Administración y la valoración de la sintonía del funcionamiento del Consejo con los valores formulados en el Código Ético de Libertas 7 y los principios éticos del Buen Gobierno, de manera que las conclusiones del análisis se presentaron como afirmaciones asociadas a esos valores. Las conclusiones de su informe fueron altamente satisfactorias.

El **Informe Anual de Gobierno Corporativo** (IAGC) ofrece una información más detallada sobre la composición del accionariado y el Consejo de Administración.

COMPROMISO

Libertas 7 y las personas que la integramos estamos fuertemente comprometidos con nuestra comunidad y la llamada Sociedad Civil en diversos sentidos. La mayor contribución que realiza y mantiene la Compañía es con la Fundación Libertas 7 que se describe en otro apartado.

Participamos activamente en distintas asociaciones y fundaciones entre las que destacamos las siguientes:

- La **Fundación ÉTNOR** para la Ética de los Negocios y las Organizaciones, que promueve el estudio, el desarrollo y la difusión de la ética económica y empresarial, así como el respeto de los comportamientos éticos y los valores morales en la actividad empresarial y organizativa. La actividad de la

Fundación puede consultarse en su página web (www.etnor.org) y en la Memoria de Actividades que anualmente publica. Libertas 7 forma parte del Patronato y de la Junta Directiva de la Fundación. Diversos miembros del Consejo participan frecuentemente en sus actividades.

- La **Asociación Valenciana de Empresarios (AVE)**, que tiene como misión prestigiar la figura del empresario, contribuir al mejor desarrollo social y económico de la Comunidad Valenciana y de España y trabajar por la vertebración de nuestro territorio, es un importante actor de la sociedad civil valenciana. La Consejera Delegada fue nombrada vicepresidenta en 2011 y colabora activamente en presentaciones, charlas, talleres, mesas redondas, etc.
- La **Cátedra de Cultura Empresarial**, en el marco de la Fundación Universidad Empresa ADEIT de la Universitat de València, fomenta la docencia de la cultura empresarial, complementa la formación universitaria con una programación práctica que fomenta los valores empresariales y facilita la integración de los universitarios en el sector privado. Libertas 7 forma parte de su Patronato impartiendo charlas la Consejera Delegada en distintos programas.
- **Asociación de Empresas Promotoras de Valencia (APROVA)**. Sus objetivos son defender los intereses de la actividad constructora y promotora y buscar las soluciones a los problemas de la vivienda en Valencia. Con esta finalidad ha colaborado con todas las administraciones públicas para facilitar a los ciudadanos una vivienda digna. En 2022, junto con la Catedra de Cultura Empresarial de la Universitat de València, colaboramos en la organización del III Congreso Nacional de Vivienda: "Pensar la vivienda hoy, vivir el mañana", que se celebró en València. Dicho Congreso galardonó a Libertas 7 en reconocimiento a nuestra trayectoria empresarial. Recogió el premio Agnès Borel, Presidenta del Grupo Libertas 7 que declaró: *«acabamos de celebrar nuestro septuagésimo quinto aniversario y es un verdadero honor recibir un premio a la trayectoria empresarial, pues se trata de un reconocimiento que honra nuestro pasado, nos permite exponer nuestro presente y nos anima a seguir creciendo. El compromiso de Libertas 7 como empresa ciudadana, se*

centra aportar valor a la sociedad por medio de todas nuestras actividades. Y ese es nuestro objetivo para los próximos 75 años».

Asimismo, siguen vigentes los **convenios de colaboración** con la *Universitat de València-Estudi General*, con EDEM Escuela de Empresarios, con ESIC *bussines and marketing school*, con el Instituto Europa de Movilidad Estudiantil y con el Instituto el Clot.

Finalmente, merece una mención especial la **Asociación Valenciana de Caridad**, Casa Caridad, institución privada, laica, sin ánimo de lucro y declarada de utilidad pública, que tras más de 110 años de experiencia en la Comunidad Valenciana es un ejemplo de ayuda a los más necesitados y en la que el consejero Pablo Noguera Borel colabora de forma totalmente desinteresada y forma parte de su Junta Directiva.

La importancia de la Asociación se constata año tras año con el incremento de actuaciones que se pueden consultar en su página web (www.casacaridad.com) y en la Memoria de Actividades, que anualmente publica. La Asociación cuenta con diversos servicios, entre los que se incluye el de comedor (en dos ubicaciones en València) y los centros de acogida temporal, destinados a las necesidades de las personas que los requieran. Las Escuelas Infantiles de Valencia y Torrent atienden de manera gratuita a niños con edades comprendidas entre 1 y 3 años, en situación o riesgo de exclusión social. El centro de recuperación personal organiza diferentes programas y talleres para ayudar a recuperar habilidades sociales y favorecer la autonomía en un contexto de estabilidad. Se trata del único servicio formativo en Valencia que ofrece un trabajo profesional de carácter educativo con el colectivo de personas sin hogar.

A destacar finalmente el proyecto Fénix programa de alojamiento. Está formado actualmente por 9 vivienda y tiene como finalidad proporcionar una vivienda temporal, con el fin de poder trabajar aspectos relacionados con la convivencia, y otras acciones encaminadas a la preparación para una vida autónoma todo ello, llevado a cabo con el acompañamiento del Departamento de Trabajo Social de Casa Caridad.

La aportación de Libertas 7 a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro en el ejercicio 2022 ha sido de 17.900 euros.

Por otra parte, Libertas 7 está comprometida con los principios de responsabilidad, prudencia y transparencia en el cumplimiento de las obligaciones fiscales y en la relación con las administraciones tributarias. En línea con estos compromisos, ha publicado en 2022 su Estrategia de responsabilidad fiscal, publicada en la página web de la Compañía: <https://libertas7.es/wp-content/uploads/2022/12/Estrategia-fiscal.pdf> y se ha adherido al Compromiso de buenas prácticas tributarias. El objetivo es cumplir con la normativa tributaria y los principios rectores del buen gobierno fiscal, contribuir a minimizar los riesgos fiscales que pudieran surgir de su actividad y asegurar un comportamiento fiscal responsable con sus Grupos de Interés, sin menoscabo de la generación de valor para el accionista, evitando riesgos e ineficiencias fiscales en la ejecución de decisiones de negocio y asegurando una buena gestión empresarial.

En el ejercicio 2022 el Grupo ha generado unos resultados antes de impuestos de 2.157.533 euros y devengado una cuota de impuesto sobre sociedades de 659.621 euros. En 2022, la contribución en conceptos de tributos soportados y recaudados ha sido de 1.995.238 euros de los cuales, 381.372 euros corresponden a pagos a la Seguridad Social, 659.621 euros al Impuesto sobre Sociedades, 781.050 euros a la recaudación de IVA y el IRPF y 173.194 euros a diversos impuestos y tasas.

Contribución tributaria Libertas 7

Tributos soportados	1.214.188
Seguridad Social	381.372
Impuesto sobre sociedades	659.621
Otros impuestos y tasas	173.194
Tributos recaudados	781.050
IRPF	480.198,03
IVA	300.852
TOTAL	1.995.238

Adicionalmente, en el ejercicio 2022, hemos recibido subvenciones de explotación destinadas a la mejora de la competitividad de los servicios y productos turísticos de la Comunidad Valenciana, por importe de 40.392 euros

LIBERTAS VERDE

La actividad de Libertas 7 impacta en el **medio ambiente** de forma distinta en función de las distintas áreas:

- Promoción inmobiliaria: indirectamente en la construcción de las diversas promociones,
- Turismo: directamente por los consumos de nuestros establecimientos,
- Inversiones y administración: consumos ligados a la actividad de oficinas.

Por tanto, nuestro impacto no es intensivo si bien la Compañía ha puesto en marcha diversas políticas para medirlo y reducirlo en la medida de lo posible. No producimos contaminación lumínica o acústica distinta de cualquier vivienda u oficina convencionales.

Como ya venimos afirmando en informes anteriores, el tercer pilar de toda política de Sostenibilidad es el entorno medioambiental. Toda empresa -sea cual sea su actividad y el proceso productivo en el que dicha actividad se desarrolle -debe cuidar el entorno medioambiental en el que todos convivimos, con la finalidad de orientar acciones y comportamientos que lleguen a formar parte del *modus operandi* del quehacer diario, impulsados desde una estrategia que permita no sólo el cumplimiento riguroso de la normativa medioambiental, sino también gestionar y minimizar el consumo de energía, adoptando progresivamente medidas correctivas y de mejora que van dando sus frutos año a año.

En **Promoción inmobiliaria** operamos siempre a partir de suelo finalista, es decir, no procedemos a la transformación de suelo y, por tanto, nuestras promociones se edifican siempre en núcleos urbanos consolidados. Nuestra función en materia medioambiental se reduce a diseñar y contratar la construcción de los distintos edificios con los estándares de calidad que consideramos oportunos para ofrecer a

nuestros clientes la mejor relación calidad precio, esforzándonos por reducir el impacto medioambiental en el proceso constructivo y, sobre todo, en reducir el consumo energético de las viviendas una vez entregadas a sus propietarios.

En 2022 hemos escriturado la promoción Drassanes que ha obtenido una calificación energética B. La calificación energética de una vivienda es el índice que nos muestra mediante una escala de letras que va desde la A, para señalar el máximo grado de eficiencia energética, hasta la letra G, para señalar los edificios o viviendas menos eficientes. La obtención de la máxima calificación se reserva para aquellos edificios con un diseño idóneo, un uso significativo de energías renovables y soluciones de alta eficiencia energética tanto en su envolvente térmica como en sus instalaciones de climatización. Resalta la importancia de la incorporación de las mejoras del nuevo Código Técnico de la Edificación en cuanto a los aislamientos de los edificios, pues supone mayor confort y reducción importante de consumo de energía.

Por primera vez, hemos entregado a nuestros clientes la Memoria de sostenibilidad de su edificio en la que constan además de la calificación energética, descripción de las instalaciones de aerotermia, los aislamientos, mecanismos en sanitarios, etc todo ello con información sobre los ahorros de energía que se conseguirán en el uso de la vivienda. Así mismo, identificamos al constructor que ha llevado a cabo la obra así como el proceso de reciclaje de residuos. Finalmente, informamos al cliente sobre Libertas 7 y sus compromisos en relación con los ODS y la sostenibilidad.

En el **Área Turística**, hemos procedido a mejorar distintas instalaciones en Apartamentos Port Saplaya (propiedad del Grupo) con el fin de reducir nuestro impacto medioambiental:

- Sustitución del 18% de las máquinas de Aire acondicionado. Clasificación energética B.
- Substitución del 50% calderas eléctricas con doble deposito con sistema de ahorro energético. Clasificación energética B.
- Cambiando del 17% de las cisternas por doble deposito con botón doble ahorro.

- Instalación de filtro de aire en el 80% de los grifos con el fin de mejorar la eficiencia en el consumo de agua.
- Substitución del 93% de las bombillas incandescentes por leds. dicha tecnología consume un 80% menos que las bombillas halógenas.
- Substitución de bañeras por plato de ducha en el 12% de los apartamentos.
- Se ha iniciado la sustitución de los sistemas de aislamiento de ventanas por uno más estanco.

En las instalaciones del Sea You Hotel Port Valencia, que tenemos arrendado, se procedió a la sustitución del equipo de climatización que da servicio a tres plantas del hotel por tres nuevos, uno por planta, y los de la zona de restauración. Ambas cuentan con una calificación energética A para frío y B para calor Durante el ejercicio, se cambió igualmente el acumulador de agua caliente sustituyendo el de gas por uno eléctrico. Todos estos cambios procuraran una mayor eficiencia energética y mejor confort de nuestros clientes.

Así mismo, en ambos establecimientos turísticos Sea You:

- Los productos de limpieza utilizados son ecosostenibles.
- La lavandería industrial de las sábanas y toallas se realiza con productos químicos biodegradables.
- Utilización de pinturas al agua, y esmaltes al agua no contaminantes.
- Implementación de un nuevo procedimiento de reserva y check in on line o firma en tablet con el fin de eliminar el 100% del papel.

En relación con los consumos energéticos, la información es la siguiente:

Consumo de electricidad

	2021	2022	22/21
Oficinas Libertas 7	21.460	19.311	-10%
Apartamentos	235.129	341.340	45%
Hotel	153.130	291.588	90%
Oficinas comerciales	2.332	2.928	25,55%
TOTAL	412.051	655.167	59%

Entre 2021 y 2022 el consumo de electricidad se ha incrementado significativamente, debido a que, a causa de la pandemia, los establecimientos turísticos permanecieron cerrados durante largos periodos de 2021. Con el fin de comparar adecuadamente el consumo de electricidad, a continuación, se muestra el consumo en función del número de clientes:

	2021			2022			22/21
	clientes	consumo Kw	media	clientes	consumo Kw	media	variación
Port Saplava	30.758	235.129	7,64	4.8896	341.340	6,98	-8,68%
Port Valencia	7.683	153.130	19,93	1.7601	291.588	16,57	-16,88%
	3.8441	388.259	10,10	66.497	632.928	9,52	-5,76%

Según dicha comparativa, el consumo medio disminuyó un -8,68% en Apartamentos Port Saplava y un 16,88% en el Hotel Port Valencia. Los esfuerzos realizados en la sustitución de equipamientos han dado sus frutos y con los reemplazos de 2022 esperamos mejorar más la eficiencia energética. En el caso de Port Saplava, en 2023 hemos solicitado las ayudas para la mejora energética de los establecimientos turísticos, convocatoria publicada en enero de 2023 por la Generalitat Valenciana en relación con los fondos europeos Next Generation.

De la electricidad consumida, un 42% proviene de fuentes renovables al igual que en el ejercicio 2021.

La conversión de los kilovatios consumidos en 2022 basados en la ratio 1x 0,00039 es igual a 255 toneladas equivalentes de CO2 emitidas frente a los 159 en 2021 y los 242 de 2020, ambos afectados por la pandemia.

Consumo de agua

	2021			2022			22/21
	clientes	M3	media	clientes	M3	media	variación
Port Saplava	30.758	3.485	0,11	48.896	6.305	0,13	18,18%
Port Valencia	7.683	1.789	0,23	17.601	2.921	0,17	26,09%
	38.441	5.274	0,1372	66.497	9.226	0,1387	0,01%

En m3	2021	2022	22/21
Oficinas Libertas 7	424	273	-64%
Apartamentos	3.485	6.305	81%
Hotel	1.789	2.921	63%
Oficinas comerciales	11	12	9%
TOTAL	5.709	10.238	79%

Consumo de papel

Desde 2018 la Compañía lleva a cabo un esfuerzo para reducir el consumo de papel y en todo caso, reciclar todo posible desecho. Así, en todas las oficinas existen contenedores de papel y maquinas destructoras. El papel es recogido por el Ayuntamiento de Valencia o bien transportando a Papelera Ecker que lo recicla directamente en su proceso de fabricación.

El consumo en paquetes de 500 folios fue de 175 en 2022 frente a 135 en 2021 (ejercicio aun afectado por la pandemia). En 2022 (a partir de julio) hemos implementado un sistema de check in digital en nuestros establecimientos turísticos con el fin de eliminar totalmente el papel del procedimiento de ingreso. Esperamos obtener un fuerte ahorro a partir del próximo ejercicio. Desde el departamento de compras de material se vela por que el papel comprado tenga el sello FSC (*Forest Stewardship Council*) promoviendo así el manejo forestal ambientalmente viable de los bosques del mundo.

ESTRATEGIA

En el Informe de Gestión del ejercicio 2022 accesible completo en la página web de la Compañía se describe ampliamente el **modelo de negocio** y los objetivos estratégicos de cada una de las Áreas de Libertas 7. Nos remitimos a dicho documento.

En 2020 el Consejo de Administración de Libertas 7 aprobó un nuevo **plan estratégico** como culminación de los trabajos realizados conjuntamente por una Comisión del Consejo creada ad hoc y el equipo directivo de la Compañía.

Se realizó un análisis minucioso de las distintas Áreas de negocio de Libertas 7, orientado a reflexionar sobre las principales áreas clave de cada negocio y así poder concluir sobre la necesidad de cambiar, modificar o reafirmar la dirección actual de cada uno.

En cada Área, iniciamos la reflexión mirando hacia afuera para entender bien el sector, qué posibles segmentos existen, oferta de productos, estudio de los canales y de los competidores. A partir de aquí:

- Definimos el cliente objetivo, producto(s) a ofertarle, cómo “fabricar” ese producto canales a utilizar, etc, para llegar a realizar una proyección de cada negocio a cinco años.
- Además, y no menos importante, establecimos las necesidades de capacidades (personas y cualificación de estas) y recursos económicos, tecnológicos, etc, para el desarrollo de cada negocio.

La orientación de todas las áreas es el crecimiento de nuestras distintas actividades, manteniendo un nivel de endeudamiento adecuado y procurando contar con una estructura ágil y flexible.

En 2022, se ha procedido a la revisión a fondo del Plan Estratégico del Área Inmobiliaria debido a los importantes cambios acaecidos desde la realización de los trabajos iniciales.

FUTURO

Resulta evidente que para desarrollar la estrategia aprobada es necesario dotar de herramientas y conocimientos a nuestros equipos además de innovar en nuestros productos y servicios y en general, seguir transformando digitalmente la Compañía.

La calidad de nuestra gestión y la introducción de innovaciones en nuestro trabajo dependen esencialmente de una **formación** que mejore las competencias, las habilidades y la capacidad de adaptación a las nuevas necesidades de la Compañía y del entorno en general.

En 2022 hemos proseguido con los programas de formación tanto interna como externa. La formación interna se basa tanto en el conocimiento de los Códigos éticos

y de conducta, Canal Directo, protocolo para la prevención del acoso sexual o moral, procedimientos internos de las distintas áreas, prevención de blanqueo de capitales, protección de datos, prevención de delitos, ciberseguridad, etc. La formación externa abarca muy distintas materias, fundamentalmente clases de lengua inglesa, transformación digital, riesgos, etc. Durante 2022 se impartieron 1.339 horas de formación, una media de 31 horas por persona integrante de la plantilla en el año cuyo desglose por categorías profesionales es el siguiente:

	2021	2022
Directivos	255	509
Mandos intermedios	125	463
Técnicos	1.028	366
TOTAL	1.408	1.338

El Comité de Dirección mantiene, asimismo, el Plan de Formación, en el que la empresa oferta un régimen de ayudas para estudios universitarios u otros estudios post-grado, masters, etc, a los trabajadores que las soliciten y cumplan determinados requisitos de evaluación de resultados obtenidos y permanencia en la empresa. En 2022 dos personas hicieron uso de este programa.

En relación con actividades de **innovación y transformación digital**, durante el ejercicio 2022, la unidad de Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo con ayuda del Área Interna ha continuado trasladando al Módulo de flujos de trabajo workflow del programa de gestión los procedimientos de la Compañía, con el fin de mejorar el control interno y trazabilidad de la gestión, los procesos y procedimientos por áreas de actividad. Los mismos se revisan periódicamente adaptándolos a las variaciones en la gestión.

Área Interna incorporó en 2021 dos herramientas informáticas: una para reporting financiero normativo e informes ESEF y otra para la consolidación de los estados financieros, logrando con ello una mayor automatización y mejora en la información.

Durante el ejercicio 2022 a través del programa de gestión de nóminas, se inició la implantación del Portal del Empleado, software de comunicación interna que gestiona solicitudes de vacaciones, permisos, permite la consulta descarga de hojas de salario la actualización de datos de los empleados. Así mismo, para facilitar el

registro horario, se comenzó con la implantación de una solución cloud de gestión de tiempo que permite registrar el control horario, los turnos y jornadas, así como la presencia de los trabajadores en tiempo real.

Por otra parte, en el marco del proceso de transformación digital y renovación del marketing del **Área Inmobiliaria**, durante 2022, se inició la implementación un sistema CRM que nos permite mejorar las interacciones con nuestros clientes a través de un sistema de información y procesamiento de datos centralizado. Gracias a la combinación de la herramienta con nuestra estrategia CRM podemos brindar un mejor servicio, nos permite agilizar ciertos procesos y recopilar información y datos del cliente, que utilizamos para adaptar el diseño de nuestras promociones a los principales cambios en el mercado y a las nuevas necesidades que requieren nuestros clientes en materia de vivienda. También mejoró considerablemente el posicionamiento SEO de la web.

Igualmente, se ha dinamizado las publicaciones del blog y redes sociales, generando mayor contenido para compradores presentes y futuros. También se ha mejorado la comunicación por medio de herramientas como mail marketing y WhatsApp Business, para informar a nuestros clientes de los avances de obra e información adicional. Del mismo modo, se realizan encuestas periódicas por medio de herramientas de mail marketing, que permiten conocer la satisfacción de los clientes en los procesos que abarcan desde la comercialización hasta la entrega de las viviendas.

En el apartado de publicidad, realizamos distintas campañas en portales inmobiliarios y hemos implementado con éxito campañas de marketing dirigido, con muy buenos resultados. Finalmente, se realizaron diferentes inversiones en medios publicitarios como Google Ads, redes sociales, mail marketing, publicidad programática, generando un mayor volumen de contactos y visitas. En cuanto a la estrategia de contenidos, el objetivo ha sido crear material gráfico realista y de calidad, a través de renders, tours 360° y videos que permiten a nuestros clientes entender mejor como será su futuro hogar. En cuando a la personalización de la vivienda, este tipo de contenidos permiten a los clientes visualizar la combinación de los diferentes acabados de su futura vivienda.

Por lo que respecta al **Área Turística**, los adelantos en transformación digital han sido notables y han supuesto un avance sin precedentes en nuestro plan estratégico de

marketing digital, que está orientado a potenciar la venta directa a través de nuestra web y fortalecer así nuestra competitividad.

Con el objetivo de establecer una comunicación más efectiva y directa con nuestros clientes, se ha integrado un CRM con los principales sistemas de información y recogida de datos que se alimentan de forma bidireccional con el resto de sistemas: (PMS, Hot Spot, sistema de encuestas, web y publicidad programática). Con ello, conseguimos un ecosistema de datos integrado de forma bidireccional que nos permitirá acometer ciertas automatizaciones y reglas de negocio, para potenciar tanto la comunicación como el servicio al cliente, con el objetivo de mejorar las tasas de captación, conversión y fidelización.

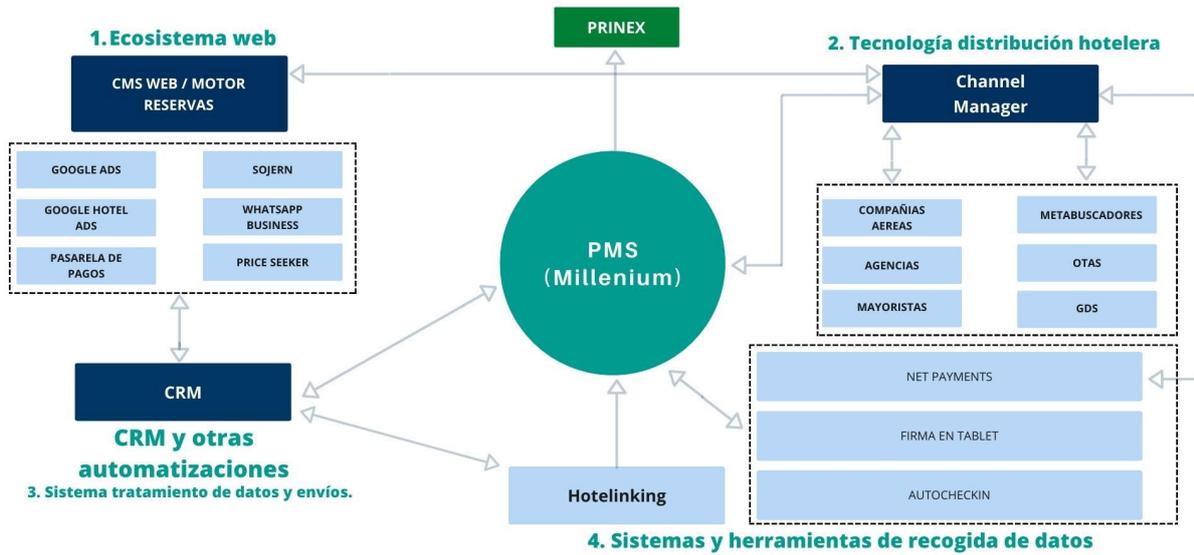
Se ha conseguido integrar la herramienta de WhatsApp Business para mejorar la atención al cliente y a nivel de comunicación se han intensificado las publicaciones en redes sociales, así como el envío de comunicados a través de herramientas de mail marketing.

En paralelo, se han acometido mejoras en el proceso de registro de los huéspedes pudiendo hacer la firma y registro a través de una tablet y evitando un mayor consumo de papel. También hemos desarrollado el módulo de auto check-in con el que evitamos esperas en la recepción, consiguiendo así una mayor eficiencia en los procesos y una mejora en la experiencia de cliente.

Por otra parte, hemos continuado con la mejora del ecosistema web en el que igualmente se ha acometido desarrollos en la plataforma del motor de reservas, dando prioridad a la experiencia de usuario y a la potenciación de la venta directa. Se ha conseguido integrar una pasarela de pagos, traducir las webs en varios idiomas, establecer reglas de negocio para potenciar la tasa de conversión web y mejorar el precio medio a través de la venta de servicios y de acciones con el fin de incrementar el ticket medio y la venta cruzada.

En cuanto a la actividad publicitaria hemos invertido un 81% más en campañas de Google Adwords y realizado campañas de publicidad programática. Igualmente, hemos integrado el motor de reservas con el metabuscador Google Hotel Ads. Se han realizado inversiones para mejorar el contenido de nuestros establecimientos, desarrollando nuevas sesiones de fotos, videos, tour 360º y videos con un dron.

TECNOLOGÍA APLICADA EN TURISMO: ¿DÓNDE ESTAMOS?





La Fundació de la Comunitat Valenciana Libertas 7 tiene entre sus fines fundacionales generales promover el conocimiento de la historia, en particular la valenciana y la relacionada con la milicia. Fue un hito esencial en la trayectoria de la Fundación la inauguración, en mayo de 2007, de L'IBER, Museo de los Soldaditos de Plomo. La idea de reunir esta magnífica colección en un espacio abierto al público nació de su propietario, Álvaro Noguera Giménez, patrono de la Fundación y Presidente de Libertas 7. Tras su fallecimiento en el año 2006, su trabajo fue retomado con empeño por la Fundación Libertas 7 y su director Alejandro Noguera Borel, hasta lograr la apertura del Museo. La Fundación Libertas 7 cuenta, además, con la Biblioteca L'Iber y la Tienda-Librería L'Iber.

Es considerada por las instituciones públicas, los medios de comunicación y la sociedad valenciana en general, como uno de los referentes culturales de la Comunidad Valenciana y, en lo relativo a la historia militar y al soldadito de plomo, un ejemplo a nivel internacional.

En el momento de su inauguración, en mayo de 2007, el Museo contaba con diez salas y 76.500 figuras expuestas. Hoy el Museo cuenta ya con diecisiete salas que muestran más de 95.000 piezas de manera individual y, sobre todo, presentadas en maquetas y dioramas históricos en una superficie de unos 3.000 metros cuadrados en total.

Las diversas colecciones se enmarcan en las antiguas salas del Palacio del Marqués de Malferit. Desde los dinosaurios hasta la Guerra de Irak, pasando por Alejandro Magno, Egipto, la Roma Imperial, el medievo de Tirant Lo Blanch, un recorrido por la historia de España a través de sus guardias reales, una excepcional procesión del Corpus Christi, las civilizaciones precolombinas, las guerras carlistas, la guerra civil y los conflictos internacionales más recientes... En fin, un verdadero viaje por la historia universal y de España, en particular, para pequeños y grandes, sin olvidarnos de las salas de la vida cotidiana y las exposiciones temporales, que se realizan en una sala dedicada especialmente para ello y que ha acogido interesantes exposiciones.

Durante 2022 se realizaron dos exposiciones temporales:

- "Del Imperio Bizantino al Imperio Otomano": Se trata de una retrospectiva sobre la historia del Imperio Bizantino, desde sus orígenes, hasta su caída en 1.453, a manos de las tropas turcas, que establecieron el Imperio Otomano.

Este, como su sucesor, controla Oriente Medio y parte del Mediterráneo. En definitiva, marcó el destino de numerosos pueblos.

- “Activistas de lo eterno”: Con ocasión de la celebración de València Capital Mundial del Diseño 2022 con una exposición sobre el proceso creativo de Adolfo Domínguez que se desarrolla en el Ágora. Se trata de un espacio de reflexión, debate y creación colectiva en el que los diseñadores de Adolfo Domínguez crean sus colecciones desde la investigación, la creatividad y el diálogo.

El programa de actividades culturales ofrece presentaciones de libros, conferencias, mesas redondas, club de lectura, cursos y viajes temáticos. Igualmente se realizó un taller de temática histórica para niños en el mes de julio.

La Fundación cuenta con la colaboración desinteresada de sus patronos Agnès Borel y Agnès y Pablo Noguera Borel en las más diversas actividades.

El total de beneficiarios de las actividades de la Fundación Libertas en el ejercicio 2022 fue de 7.790 personas frente a las 5.883 del ejercicio anterior.

València, a 30 de marzo de 2023

Correlación de indicadores con referencia a GRI y Pacto Mundial

Ámbito	GRI relacionado	apartado	página	Pacto Mundial	Comentarios	ODS
Perfil de la organización						
Descripción modelo de negocio	GRI 2-1, GRI 2-6	Introducción	1, 2	principio 6		9
Mercados en los que opera	GRI 2-6	Introducción	1,2			
Objetivos y estrategias	GRI 3-3	Estrategia	26			
Factores que afectan la evolución futura		Integridad	8, 9			
Políticas, Riesgos y Materialidad						
Política aplicada en materia Información no financiera					Por el volumen de la empresa, no es obligatorio pero tiene aprobada una Política de Sostenibilidad	
Riesgos vinculados a actividades del grupo						
Asuntos materiales	GRI 3-2	Fundamentos	4			
Información sobre cuestiones ambientales						
Efectos de la empresa en el medio ambiente	GRI 306-2	Libertas Verde	24	principios 7, 8 y 9		13
Procedimientos de evaluación	GRI 3-3, GRI 2-12	Libertas Verde	24			
Recursos dedicados a prevención riesgos	GRI 2-12		24			

					riesgos ni previsiones ni garantías afectos	
Medidas para prevenir, reducir o reparar la contaminación					La Compañía no tiene aprobado un Plan de prevención	
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, recuperación o eliminación de desechos	GRI 3-3	Libertas Verde	25, 26			
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos					Por el tipo de actividad, no aplica	
Consumo de agua	GRI 303-3, GRI 303-5	Libertas Verde	25			12
Consumo de materias primas						
Consumo de energía. Medias para mejorar eficiencia energética	GRI 302-1	Libertas Verde	25			
Uso de energías renovables	GRI 302-1	Libertas Verde	25			
Emisión de gases efecto invernadero	GRI 305-1	Libertas Verde	25			13
Medidas adoptadas para adaptarse a consecuencias del cambio climático					La compañía no ha analizado esta materia ni se ha fijado metas voluntarias en reducción de emisiones.	
Metas voluntarias de reducción de emisiones						
Medidas de protección de la biodiversidad					Por el tipo de actividad, no aplica	
Impactos causados en áreas protegidas					Por el tipo de actividad, no aplica	
Información sobre cuestiones sociales						

Número y distribución de empleados por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7, 405-1	Diálogo	13	Principios 3 y 6		8	
Número y distribución por modalidades de contrato de trabajo	GRI 2-7	Diálogo					
Promedio anual por tipo de contrato por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7 GRI 405-1	Diálogo	13, 14			10	
Número de despidos por edad, sexo y clasificación profesional	GRI 2-7, GRI 401-1	Diálogo	14			5	
Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 3-3, GRI 405-2	Diálogo	15				
Brecha salarial	GRI 405-2	Diálogo	15				
Remuneración media de consejeros y directivos	GRI 405-2	Diálogo	15				
Implantación de políticas de desconexión laboral						La Compañía no tiene implantadas medidas de desconexión	3
Empleados con discapacidad	GRI 405-1	Diálogo	15				10-3-8
Organización del tiempo de trabajo	GRI 2-7	Diálogo	16				
Número de horas de absentismo	GRI 2-7	Diálogo	16				
Medidas de conciliación	GRI 3-3	Respeto	11				
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-6	Diálogo	16				
Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	GRI 403-9	Diálogo	16				
Organización del diálogo social	GRI 3-3	Respeto	15	Principios 3 y 6			
Porcentaje de trabajadores cubiertos por convenio colectivo	GRI 2-1	Respeto	12				
Balance de convenios colectivos	GRI 2-7	Respeto	12				
Políticas en materia de formación	GRI 3-3	Futuro	27			4	
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1	Futuro	27				
Accesibilidad universal de personas con discapacidad					Dos oficinas de la Compañía se ubican en		

					inmuebles protegidos sin ascensor.	
Medidas para promover la igualdad	GRI 3-3, GRI 405-1	Respeto	11			10
Plan de Igualdad					Por el volumen de la empresa, no es obligatorio.	
Protocolo contra acoso sexual	GRI 3-3	Respeto	11			5
Política contra todo tipo de discriminación	GRI 3-3	Respeto	11			10
Información sobre el respeto de los derechos humanos						11
Aplicación de procedimientos de diligencia debida	GRI 3-3	Respeto	11	Principios 1 y 2		
Prevención de riesgos de vulneración de derechos humanos	GRI 2-23, GRI 3-3	Integridad	9			
Denuncias por vulneración de derechos humanos	GRI 2-26, GRI 2-25 y GRI 419-1	Integridad	10			
Respeto a la libertad de asociación y el derecho de negociación colectiva, eliminación de la discriminación en el empleo, trabajo forzoso y obligatorio y abolición del trabajo infantil	GRI 3-3	Respeto	10, 11	Principios 3, 4, 5 y 6		
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno						16
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 2-23 y GRI 2-26, GRI 3-3	Integridad	10	Principio 10		
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 2-23 y GRI 2-26, GRI 2-25	Integridad	10			
Aportación a entidades sin ánimo de lucro	GRI 3-3, GRI 2-23	Compromiso	21			
Información sobre la sociedad						11
Impacto de la actividad en el empleo y el desarrollo local						

Impacto de la actividad en las poblaciones locales y el territorio					La compañía no ha elaborado datos en estas materias.	
Relaciones con comunidades locales	GRI 2-29	Compromiso	22			
Acciones de asociación y patrocinio	GRI 203-1	Compromiso	22			
Inclusión en la política de compras de cuestiones ASG	GRI 3-3	Excelencia	17-18			
Consideración en relaciones con proveedores de su responsabilidad social y ambiental	GRI 3-3	Excelencia	17-18			
Sistema de supervisión y auditorías y resultados de las mismas					La compañía a través del departamento técnico del Área Inmobiliaria supervisa directamente la construcción de los edificios y realiza mediante laboratorios externos test de calidad.	
Medidas para salud y seguridad de los consumidores	GRI 3-3	Excelencia	17			
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución	GRI 3-3	Excelencia	17			
Beneficios obtenidos por país	GRI 207-4	Compromiso	23			
Impuestos sobre beneficios	GRI 207-4	Compromiso	23			
Subvenciones públicas recibidas	GRI 207-4	Compromiso	23			